BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C E Nº 36 /2014

COPIA

Asunción, 05 de junio de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: BNF CD Nº 22/2014 "Servicio de Publicación de Memoria para el BNF"

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 22/2014 "Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento.** Al respecto este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero del 2014, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC)-Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 171/2014 de fecha 24 de abril de 2014, con **Expediente Nº 311665** y se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 271997, en fecha 24 de abril de 2014**.

Por nota DNCP Nº 12839/2014 de fecha 29 de abril de 2014 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos a ser modificados por lo cual queda retenido el llamado. Por nota UOC Nº 311/2014 de fecha 30 de abril de 2014 se subsanaron las observaciones hechas por la DNCP y se solicitó la difusión del llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web de la DNCP y se cursó invitación a las siguientes firmas: ACTIVA GROUP MERCHANDISINNG, GRABOMIX REGALOS PERSONALIZADOS, MADERA Y METAL, DISPLAY CENTER S.R.L. e IMPRONTA S.R.L.

- **ACTA DE APERTUTA DE SOBRES**

En la fecha fijada para el efecto 16 de mayo de 2014 y de acuerdo al Acta de Apertura de sobres de la Contratación Directa BNF CD Nº 22/2014, ha presentado su sobre de oferta la firma GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco por lo que no se dio continuidad al acto de apertura por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas mínimos exigidos por el Art. 34 inciso c) de la Ley Nº 2051/03. En tal sentido se procedió a prorrogar la fecha de apertura para el 27 de mayo de 2014 a las 09:00 hs., dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta.

Se emitió la ADENDA Nº 1, por la cual se informa la prórroga para la apertura de los sobres de ofertas y fue comunicado a la DNCP por nota U.O.C Nº 367/2014 de fecha 16 de mayo de 2014.

En la nueva fecha fijada para el acto 27 de mayo de 2014, presentó su sobre de oferta debidamente cerrado la firma GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco; procediéndose a la apertura del mismo, dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121506-005	Pendrive WTC Smarth 2 en 1 tipo OEM (sin marca) Modelo Flip Metálico Puerto USB 2.0 (compatible con USB 1.1) Puerto Micro USB 2.0 OTG Velocidad de lectura y Grabación: 12MB/S - 23MB/S} Capacidad 4GB Color Azul Medidas (como mínimo) 7 cm x 2 cm Grabado doble en punta diamante (logotipo + texto) Incluye estuche metálico de 8.5x6x2cm. grabado con logotipo del BNF y texto "Memoria Anual 2013" Garantía de 1 (un) año.	Gmx	China	Unidad	Unidad	350	89.000	31.150.000
2	82121506-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa:* medidas de 42 x 30 cm (abierto) y 21 x 30 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, marcado para doblez. *Tripa:* 50 páginas (25 hojas), medidas de 42 x 30 cm (abierto) y 21 x 30 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Presillado Incluye el diseño y diagramación de revista	Gmx	Paraguay	Unidad	Unidad	150	189.000	28.350.000
PRECIO TOTAL									59.500.000

Contratación Directa BNF CD Nº 22/2014 "Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento."

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

ADRIANO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.**

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para esta convocatoria, como ser que la oferta se halle debidamente suscrita y completada, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, la garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y la Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, constatándose de que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Capacidad financiera.

Por nota BNF CE Nº 107 de fecha 28 de mayo de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances años 2011 y 2012 del oferente de la presente convocatoria. La misma fue contestada por nota DF Nº 1177/2014 de fecha 28 de mayo de 2014, cuyo resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

ÍNDICE DE LIQUIDEZ(Activo Corriente / Pasivo Corriente): El promedio de los 2 años (2011,2012) deberá ser igual o mayor que 1

RESULTADO DEL ANÁLISIS

OFERENTE	LIQUIDEZ AÑO 2011	LIQUIDEZ AÑO 2012	PROMEDIO EN LOS DOS AÑOS
GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco	16,69	4,37	10,53

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: *la empresa analizada cumple con el criterio requerido*

Evaluación y Calificación de las muestras.

Por nota BNF CE Nº 106 de fecha 28 de mayo de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones el análisis de la muestra presentada por GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco y si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas para el ítem 1(pendrive). La misma fue contestada por nota DTIC Nº 355/2014 de fecha 02 de junio de 2014, por la cual informó que la muestra recibida fue verificada y se adecua a las especificaciones técnicas correspondientes.

Con relación al boceto final del diseño tanto del pendrive como del material impreso, la División de Marketing deberá verificar y aprobar el diseño final para iniciar la fabricación de los mismos.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El Comité de Evaluación de Ofertas procedió al análisis de las documentaciones del oferente GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco, el cual cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la Carta de Invitación Estándar que se detalla a continuación:

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERENA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Oferente	GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple No Cumple**
Formulario de Oferta *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple No Cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**
Otros documentos.	
Presentar Balance General de los dos últimos ejercicios financieros (2011 – 2012).	Cumple
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas por las adquisiciones similares requeridas en esta convocatoria. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple
El margen de preferencia a ser utilizado es: Conforme a la Ley N° 4558/11 se establece un margen de preferencia del 20 % a favor de los productos y servicios de origen nacional, debiendo el oferente presentar las documentaciones pertinentes para el efecto.	Sin Dato

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco, constatándose que la misma se ajusta a la disponibilidad conforme al CDP N° 56/2014 de fecha 03 de marzo de 2014.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación legal, técnica y económica realizada a la oferta presentada por la firma GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco, se concluye que la **misma cumple con los requerimientos del llamado,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	82121506-005	Pendrive WTC Smarth 2 en.1 tipo OEM (sin marca) Modelo Flip Metálico Puerto USB 2.0 (compatible con USB 1.1) Puerto Micro USB 2.0 OTG Velocidad de lectura y Grabación: 12MB/S - 23MB/S} Capacidad 4GB Color Azul Medidas (como mínimo) 7 cm x 2 cm	Gmx	China	Unidad	Unidad	350	89.000	31.150.000

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

		Grabado doble en punta diamante (logotipo + texto) Incluye estuche metálico de 8.5x6x2cm. grabado con logotipo del BNF y texto "Memoria Anual 2013" Garantía de 1 (un) año.							
2	82121506-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa:* medidas de 42 x 30 cm (abierto) y 21 x 30 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, marcado para doblez. *Tripa:* 50 páginas (25 hojas), medidas de 42 x 30 cm (abierto) y 21 x 30 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Presillado Incluye el diseño y diagramación de revista	Gmx	Paraguay	Unidad	Unidad	150	189.000	28.350.000
PRECIO TOTAL									**59.500.000**

- **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación de Ofertas concluye que no se contó con el número mínimo de 3(tres) ofertas, requisito para llevar a cabo la adjudicación, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, de conformidad al Art. 34º) inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En ese sentido, la oferta de la firma GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco, cumple con las exigencias de la Contratación Directa BNF CD Nº 22/2014 "Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento", por lo cual éste Comité de Evaluación de Ofertas considera procedente:

- Adjudicar el presente llamado a la firma GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco, por la suma total de Gs. 59.500.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCÌA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARÁZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
6 JUN. 2014